



Arman en Cámara de Diputados foro sobre cirugía con colegio patito

La presidenta de la Comisión de Bienestar y diputada del PT, Karina Rojo, lleva a la Cámara de Diputados al Colegio Nacional de Médicos Quirúrgicos y Cirugía Estética



En la **Cámara de Diputados** se llevó a cabo un foro en materia de cirugía estética, organizado por la integrante de la bancada del Partido del Trabajo (PT), Ana Karina Rojo, como presidenta de la Comisión de Bienestar.

En la actividad estuvo involucrada la asociación civil denominada "**Colegio Nacional de Médicos Quirúrgicos y Cirugía Estética**", CNMQyCE, AC., que carece del reconocimiento por parte de la autoridad sanitaria e incumple las normas en materia de profesiones.

Colegio sin reconocimiento legal



Ante la realización del foro denominado “**Encuentro Nacional de Cirugía Estética. La profesionalización de la Cirugía Estética en México**”, en el recinto circuló información sobre la falta de reconocimiento oficial al Colegio en cuestión.

Se difundió el oficio emitido en agosto de 2022 por el **Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas, A.C., CONACEM**, organismo auxiliar de la Administración Pública Federal, al cual llegó la solicitud del Colegio señalado para iniciar el proceso de reconocimiento de idoneidad y que éste pueda certificar médicos con especialidad quirúrgica en la acreditación de un posgrado en cirugía estética.

El **CONACEM** encontró “problemas” con la solicitud del petionario, porque la certificación solicitada es obligatoria para especialidades médicas que forman parte del Sistema Nacional de Residencias Médicas y deben tener reconocimiento de las autoridades de salud y educación competentes.

Reconocer la cirugía estética como especialidad, **requeriría que ese programa fuera parte del Sistema de Residencias señalado**, argumentó.

Puntualizó que **hay otros órganos facultados para certificar la especialidad en cirugía plástica**, estética y reconstructiva, por lo que consideró inviable la solicitud de reconocimiento de idoneidad de la asociación, sin que ésta contara con la opinión técnica académica de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, de la Secretaría de Salud.

Colegio no acreditado



En tanto, el **Consejo Mexicano de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva, A.C, CMCPER**, emitió en junio de 2023 un oficio dirigido al titular de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), referente a la solicitud de registro como colegio de profesionistas, de la organización cuestionada.

El **CMCPER**, en calidad de integrante de la Comisión Técnica Consultiva de Medicina, consideró improcedente dar el registro a la asociación civil, ya que la profesión médica reconocida es la "cirugía plástica, estética y reconstructiva", no solo la cirugía estética.

El Colegio señalado incumple la Ley de Profesiones, "pues falsamente se pretende ostentar como un grupo de personas de una rama profesional de la medicina que no tiene reconocimiento legal", alertó.

Ello, aunado a que sus integrantes **tampoco cumplen con los requisitos legales** de formación como especialistas, establecidos por la autoridad de salud.

En consecuencia, **alertó**, dar el reconocimiento solicitado representaría un **riesgo para la población**.

"Se trata de una organización que, aun sin contar con reconocimiento alguno, actualmente se ostenta públicamente con un carácter que no posee"; en la información que proporciona en internet, "pretende" inducir al error a la autoridad educativa, afirmando que sus afiliados cuentan con estudios de maestría para realizar procedimientos médicos quirúrgicos, cuando no se garantiza que tienen estudios en la especialidad de "cirugía plástica, estética y reconstructiva".

Asimismo, **indicó que utiliza las siglas de la Dirección General de Profesiones de la SEP**, para afirmar falsamente, que la preparación de sus asociados tienen certificación de esa dependencia y de a Secretaría



de Salud, en tanto que la “medicina estética” no es una rama profesional autónoma.

Engaña a los ciudadanos, **ofreciendo contactarlos con médicos certificados en cirugía estética**, advirtió.

Riesgos por cirugías estéticas

Al inaugurar la actividad, **la diputada Rojo Pimentel afirmó que cuando se ofrecen servicios de cirugía estética sin que los prestadores estén debidamente acreditados y capacitados**, hay riesgos para la salud y la vida de quienes se someten a esos procedimientos.

Se declaró “**orgullosa**” por abrirlas puertas de la Cámara al diálogo y la reflexión sobre el “sensible” tema de la profesionalización de los procedimientos de cirugía estética.

Puntualizó que **el evento fue impulsado por la Comisión a su cargo**, la Comisión de Salud y el polémico Colegio.

La legisladora destacó que la cirugía estética es para **quienes buscan someterse a esas operaciones**, una vía para mejorar su vida y bienestar.

“Esa esperanza no debe convertirse jamás en una tragedia. Lamentablemente todas y todos conocemos historias dolorosas, vidas truncadas, cuerpos dañados, sueños rotos, por inexpertos, por clínicas sin regulación, por vacíos legales que han permitido que la estética sea una opción de bienestar, se convierte en una ruleta de riesgo”, manifestó.

La cirugía estética debe ejercerse con **ética, profesionalismo y respeto a la salud**; aunado a que debe ser regulada debidamente.



El foro de discusión al respecto, añadió, **se abrió porque los diputados no pueden permitir que médicos hagan cirugías con simples certificaciones**, sino que se debe asegurar que esas operaciones sean realizadas por especialistas calificados y certificados.

También, finalizó, para dar a conocer lo que hace el Colegio en cuestión.

El foro encabezado por la legisladora del PT, **no fue transmitido por las vías de comunicación de la Cámara de Diputados** ni el Canal del Congreso.

La inauguración se difundió a través de la cuenta de las **"Diputadas y Diputados Petistas"**, en la red social Facebook.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/3/27/arman-en-camara-de-diputados-foro-sobre-cirugia-con-colegio-patito-684981.html>